

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

**APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE LA MODALIDAD DE
ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y
OPORTUNIDADES FOSIS Y MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

HUEPIL, 03 DE FEBRERO DEL 2016.

DECRETO N° 326 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario oficial el 26.07.06.
- 2.- Lo dispuesto en el Art 3° de la Ley 19.880 De 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del estado
- 3.- El Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades de fecha 30.12.2015, suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), representado por su Directora Regional Sra. Paula Oliva Aravena y la Municipalidad de Tucapele representada por su Alcalde Subrogante Silvia Haydee Silva Vilches.
- 4.- La Resolución Exenta N° 0106 del 22.01.2016 del Ministerio de Desarrollo Social – Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, que aprueba convenio suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Municipalidad de Tucapele.-

DECRETO:

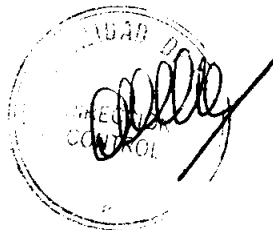
- 1.- Apruébese Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias del Subsistema Seguridad y Oportunidades de fecha 30.12.2015, suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), representado por su Directora Regional Sra. Paula Oliva Aravena y la Municipalidad de Tucapele representada por su Alcalde Subrogante Silvia Haydee Silva Vilches.
- 2.- Impútese los gastos que irroque el presente Decreto a los recursos transferidos por Fosis-Ministerio Desarrollo Social por un monto \$ 18.838.384 (dieciocho millones ochocientos treinta y ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos) a la cuenta 114.05.08 Aplicación Programa Puente.

Anótese, Comuníquese y Archívese


GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
Secretario Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo D. Comunitario
Archivo Programa
Archivo Of. de Partes
JAJA/GEPL/ALGS/algs



\$